

Empresa Municipal de Transportes

Sargento don José Cuadrado Corredera, Inspector.
 Sargento don José Hernández Martín, Inspector.
 Sargento don Román Antonio Vázquez Torres, Inspector.
 Sargento don Antonio Vera Ortega, Vigilante.
 Sargento don Vicente Herreros Jiménez, Vigilante.
 Sargento don Felipe Guerrero Salcedo, Vigilante.
 Sargento don Santiago Jaime López, Vigilante.
 Sargento don Miguel Jiménez Morano, Vigilante.
 Sargento don Alejandro Parra Rufo, Inspector.
 Sargento don Benito Sánchez Morales, Vigilante.

Urbanizaciones y Transportes

Sargento don Manuel Roig Clau, Inspector vigilante.

Madrid, 13 de marzo de 1969.

MENENDEZ

ORDEN de 13 de marzo de 1969 por la que continúa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, el personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314/1937, de 6 de julio, continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934, los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se cifan a continuación:

Teniente Coronel don Francisco Mota Pérez.
 Teniente Coronel don Francisco Javier Tapia Cervantes.
 Capitán don Salvador Gallardo Martín.
 Capitán don Luis de Miguel González.
 Teniente don Rafael Lizcano Barco.
 Alférez don José Guinea Martínez.
 Alférez don Aurelio López Rodríguez.
 Alférez don Luis Tirado Fernández.
 Brigada don Pablo Beltrán López.
 Brigada don Matías Velázquez Beltrán.
 Brigada don Pascual Sánchez Martínez.

Madrid, 13 de marzo de 1969.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 4 de marzo de 1969 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don Antonio Jiménez Osuna y a don Angel Fidalgo Alvarez, procedentes de la convocatoria de 23 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de práctica y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de noviembre de 1965, conforme establecía la condición 15 de las normas dictadas para el desarrollo de la convocatoria, y de la que resulta haber sido aprobados los opositores don Antonio Jiménez Osuna y don Angel Fidalgo Alvarez, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, aprobando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada, declarando en consecuencia aptos para ocupar plazas en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los auxiliares provisionales anteriormente citados.

2.º Conferir el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar de Telecomunicación a don Antonio Jiménez Osuna, nacido el 12 de febrero de 1945, número de registro personal A21GO4233, y a don Angel Fidalgo Alvarez, nacido el 5 de mayo de 1944, registro personal A21GO4330, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes que actualmente existen en la referida Escala, acreditándose los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada entre doña María Esperanza de la Cruz Díaz y don José Sán-

chez Nevia, el primero, y entre doña Manuela Hijosa Burgos y don Juan García López, el segundo, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

3.º Dar cuenta del mencionado nombramiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 4 de marzo de 1969 por la que se nombra funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don José Miranda Puchades, procedente de la convocatoria de 4 de febrero de 1967.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final del opositor a ingreso, en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedente de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 4 de febrero de 1967, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la convocatoria y de la que resulta haber sido aprobado el opositor don José Miranda Puchades, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, aprobando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada, declarando en consecuencia apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación al Auxiliar provisional anteriormente citado.

2.º Conferir el nombramiento de funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don José Miranda Puchades, nacido el 29 de mayo de 1946, número del registro personal A21GO4666, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes que actualmente existen en la referida Escala, acreditándose los haberes como hasta aquí y siendo colocado en la relación circunstanciada entre don Eugenio Alonso Lloves y don Jesús Gutiérrez Villa, de acuerdo con la puntuación obtenida.

3.º Dar cuenta del mencionado nombramiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de febrero de 1969 por la que se nombra Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas docentes en la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Sevilla al Rvdo. P. don Santiago Sánchez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, por encontrarse vacante el cargo de Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones religiosas en la Junta de Formación Profesional Industrial de esa provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 41 del Reglamento orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de este Departamento de 31 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocal representante de las Ordenes y Congregaciones Religiosas docentes en la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Sevilla al Reverendo P. don Santiago Sánchez, Vicario Inspector provincial de la Congregación Religiosa «Sociedad Salesiana de San Juan Bosco».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.